



CIRCULAR N° 10/2017

<b>COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA – D.G.E.-</b>	Mendoza, 1 de Diciembre de 2017.
<b>Dirigido a:</b> Dirección de Educación Secundaria Orientada. Dirección de Educación Secundaria Técnicas. Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos. Dirección de Educación Especial (Secundaria). Dirección de Educación Privada Secundaria. Supervisores Seccionales, Directores y Profesores de Educación Física de las mencionadas Direcciones.	<b>Referencia:</b> Protocolo y Ceremonial Acto Cambio de Abanderado y Escoltas de la Bandera Nacional y Provincial.  <b>Producido por:</b> Coordinación de Educación Física.

**Objeto:**

La Coordinación de Educación Física-DGE, **CURSA** a las Direcciones de Línea para su conocimiento y divulgación, “El Protocolo del Acto de Cambio de Abanderados y Escoltas de la Bandera Nacional y Provincial” y por su intermedio a Supervisores, Directivos, Docentes en General y Profesores de Educación Física de los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Secundaria, Educación Especial Secundaria, Públicas y Privadas de la Provincia de Mendoza. Visto los distintos requerimientos de los Equipos directivos, se eleva el siguiente protocolo para el Acto de Fin de Curso del presente Ciclo Lectivo.

PROTOCOLO ACTO FIN DE CURSO 2017

Resoluciones: N°1542/81; N°0278/82; N°0241/00; N°0457/03.

1. **Presentación de Autoridades.** (Se nombra primero a la máxima autoridad y así por orden jerárquico. Siempre se nombran a las autoridades presentes, si llega después del inicio se nombran en ese instante.)
2. **Glosas de inicio.**
3. **Entrada de Banderas de Ceremonia Nacional y Provincial (únicamente).** Se ubican en lugar destacado a la derecha del escenario- (se toma como punto de vista del abanderado, no del público.)
4. **Izamiento de Bandera/s de Mástil.** (Solo si el acto es al comienzo de la Jornada con Canción Aurora)
5. **Himno Nacional Argentino.** (Bandera en Cuja)
6. **Desplazamiento de las Banderas al centro del escenario.** (De costado al público a fin de que éstos, tengan una buena visión del desarrollo del cambio de abanderados y escoltas)

Prof. FERNANDO GIORGIO  
Coordinador de Educación Física  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

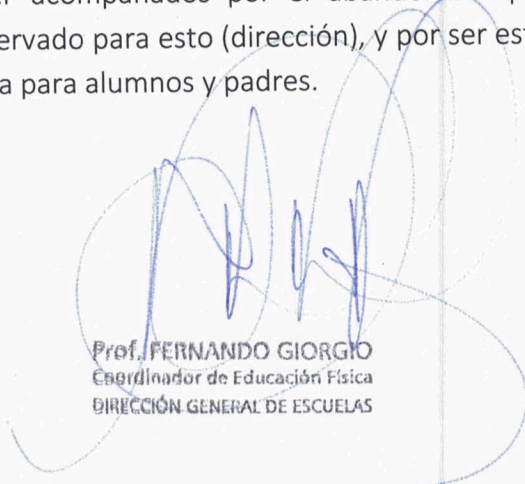
7. Lectura del Acta de Elección de Abanderados y Escoltas de Bandera Nacional y Provincial. (Los abanderados y escoltas entrantes se ubicarán frente a los abanderados y escoltas salientes en línea recta, a medida que son nombrados según la lectura del acta de orden de mérito. (Los alumnos entrantes se ubicarán en la última parte de la lectura del acta donde dice: "...por lo tanto resulta abanderado nacional...")
8. Cambio de Abanderados y Escoltas, según procedimiento protocolar:
  - En primer término, se hace el cambio con el 2do Escolta Nacional, luego el 1er Escolta Nacional y finaliza el Abanderado Nacional (El directivo o la máxima autoridad escolar presente se ubica en el costado derecho de la Bandera Nacional, sostiene la bandera en ese momento y le hace entrega luego del cambio de bandas al nuevo abanderado). (Los cambios de abanderados y escoltas se hacen en forma recta. Se recomienda sin saludo entre los alumnos al momento de cambiarse las bandas.)
  - El Directivo o la máxima autoridad escolar presente se desplaza por detrás de los abanderados y escoltas, se ubica en el costado izquierdo de la Bandera Provincial, realizando el mismo procedimiento y orden del cambio de la Bandera Nacional.
  - Los Abanderados y escoltas salientes se retiran con el aplauso del público presente al lugar designado por los organizadores del acto.
  - Se desplazan los nuevos abanderados al lugar destacado a la derecha del escenario. (Lugar de ubicación cuando entraron para comenzar el acto)
8. Retiro de las Banderas de Ceremonia Nacional y Provincial. (Se las despide con el aplauso del público presente. Siempre las banderas de ceremonia entran y salen con aplauso)
9. Palabras Alusivas: Discursos. Siempre se acuerda con las autoridades presentes quienes harán uso de la palabra y el orden de las mismas, teniendo en cuenta el siguiente protocolo:
  - 1) Directora.
  - 2) Alumno/a que egresa y /o presidente de cooperadora, etc. (Si la organización escolar determina que corresponde o según se acuerda)
  - 3) Luego autoridades presentes según Jerarquía.
  - 4) Cierra siempre la máxima autoridad presente. (tener en cuenta autoridad elegida por el pueblo).
10. Conformación Mesa Académica: Entrega de Distinciones, menciones especiales, premios, etc. (Si la organización escolar considera necesario su conformación)
11. Número Artísticos a consideración de la Institución.
12. Glosas de Cierre del Acto



ACLARACIÓN: El Equipo Directivo y los docentes responsables del acto tomarán las medidas organizativas necesarias en relación a los fotógrafos profesionales y/o padres fotógrafos, a fin de no interrumpir ni obstaculizar el normal desarrollo durante el cambio de abanderados y escoltas. Igualmente al retirarse los nuevos abanderados y escoltas, será al lugar designado por la autoridad escolar a fin de proceder al desarme de los símbolos patrios. Los alumnos que ocupan puestos de escoltas no deben sacarse fotos portando las banderas de ceremonia. Si, lo pueden hacer acompañados por el abanderado que corresponda, siempre que lo haga en lugar reservado para esto (dirección), y por ser este el primer acto, con lo emotivo que esto significa para alumnos y padres.



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN  
FÍSICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. FERNANDO GIORGIO  
Coordinador de Educación Física  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS